

REPORTE MENSUAL

ERNC

Marzo 2026 • Vol. N°115



NOTICIAS DESTACADAS

Durante el último mes de Marzo, el sector energético estuvo marcado por una serie de hitos que materializaron el trabajo realizado desde la Comisión Nacional de Energía y del Ministerio de Energía. Entre las distintas instancias a destacar se encuentran:

Ministerio de Energía presenta la Actualización de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde 2026-2030

El Ministerio de Energía, junto a integrantes del Comité Estratégico de Hidrógeno Verde, entre ellos la expresidenta Michelle Bachelet y el exministro de Energía Juan Carlos Jobet, presentó la actualización de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde 2026-2030. El documento establece lineamientos para consolidar una industria competitiva que contribuya a la descarbonización, al crecimiento económico y al fortalecimiento de la seguridad energética del país.

La propuesta da continuidad a una política de Estado iniciada en 2020, durante el segundo mandato del expresidente Sebastián Piñera, que ha permitido avanzar en la creación de una institucionalidad y en la articulación entre el sector público y privado para impulsar esta industria emergente. El proceso incluyó una consulta pública realizada en febrero, con el objetivo de recoger diversas visiones y reforzar su carácter transversal.

Durante la presentación, el biministro de Energía y de Economía, Fomento y Turismo, Álvaro García, destacó la importancia de construir una visión compartida de país, señalando que la colaboración, el diálogo y la capacidad de alcanzar acuerdos son fundamentales para enfrentar los desafíos estratégicos de Chile. Asimismo, relevó los avances alcanzados entre 2024 y 2026, como el aumento de la capacidad instalada, la primera exportación de combustibles limpios, entre otros.

Por su parte, la expresidenta Michelle Bachelet valoró el esfuerzo por integrar distintas miradas y promover consensos, subrayando la importancia de contar con una política pública estable y con visión de largo plazo. En tanto, el exministro Juan Carlos Jobet destacó el carácter transversal del trabajo realizado y la posibilidad de construir acuerdos amplios en beneficio del desarrollo del país.

La actualización orienta las políticas públicas y los instrumentos asociados al hidrógeno verde y sus derivados, considerando el potencial de Chile y los desafíos de su implementación, además de priorizar el desarrollo de la demanda interna, el impulso a las exportaciones y el fortalecimiento de la gobernanza sectorial.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

Energía y Economía impulsan laboratorio de hidrógeno verde en la UMAG para fortalecer capacidades técnicas y profesionales

El seremi de Energía de Magallanes, Sergio Cuitiño, junto a la seremi de Economía, Fomento y Turismo, Marlen España, y el rector de la Universidad de Magallanes, José Maripani, recorrieron las nuevas instalaciones del laboratorio de hidrógeno verde ubicado en el Centro de Estudio de los Recursos Energéticos. La visita permitió constatar la finalización de las obras civiles y la incorporación del equipamiento, infraestructura que fortalecerá la formación técnica y profesional vinculada a esta industria en la región.

La iniciativa forma parte del proyecto orientado al desarrollo de capacidades en hidrógeno verde para técnicos del sector energético, implementado mediante un convenio entre la Subsecretaría de Energía y la Universidad de Magallanes, con financiamiento del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible.

El proyecto contempla una inversión total cercana a \$700 millones entre 2024 y 2026, e incluye también la entrega de equipamiento educativo a liceos técnico-profesionales de la región, junto con la capacitación docente a cargo de la universidad. El objetivo es fortalecer las competencias locales para la operación y mantención de sistemas de hidrógeno verde, preparando a estudiantes para integrarse a esta industria emergente.

Durante la actividad, el rector José Maripani destacó el valor de esta infraestructura para posicionar a la universidad como un referente en formación aplicada, permitiendo que estudiantes desarrollen habilidades prácticas con tecnología real. Por su parte, el seremi Sergio Cuitiño subrayó que fortalecer el capital humano es clave para avanzar en la transición energética, destacando la inversión como una apuesta por las capacidades locales. En la misma línea, Marlen España enfatizó que este tipo de iniciativas contribuye a diversificar la matriz productiva y generar nuevas oportunidades laborales en la región.

Se espera que el laboratorio obtenga la certificación de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles durante 2026, año en que también se integrará plenamente a la formación académica de la universidad.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

RESUMEN

El mes de febrero de 2026 finalizó con 196 proyectos de Energía Renovable No Convencional (ERNC) declarados en construcción, según la resolución N° 104/2026, de 27 de febrero de la Comisión Nacional de Energía (CNE). En ella se señala que la fecha límite para la entrada en operación de los proyectos sería junio de 2027.

La capacidad instalada neta ERNC asciende a 51% (19.117 MW) respecto a la capacidad total instalada, con casi un 99,8% conectado al Sistema Eléctrico Nacional.

La inyección de centrales ERNC del SEN a la matriz durante el mes de febrero de 2026 fue de 3.299GWh, lo cual corresponde a un 49% de la generación total.

En lo que respecta al cumplimiento de ley ERNC, en el mes de diciembre de 2025, la exigencia impuesta sobre los retiros equivalió a 1.303 GWh y la energía reconocida fue de 3.774 GWh. El análisis por tecnologías indica una inyección de 2.305 GWh a partir de parques solares, 1.131 GWh con energía eólica, 198 GWh de centrales mini hidráulica de pasada, 135 GWh a partir de biomasa y 5 GWh con energía geotérmica.

Finalmente, durante el mes de febrero, el Servicio de Evaluación Ambiental acogió a evaluación 3 nuevas iniciativas de proyectos ERNC, correspondientes a un total de 802 MW que equivalen a 1.084 MMUSD de inversión. En tanto, otorgó 8 Resoluciones de Calificación Ambiental favorables, correspondientes a 1.214 MW, que equivalen a 1.432 MMUSD de inversión.

Cuadro Resumen—Estado de Proyectos ERNC

Tecnología	Operación (1) [MW]	En Pruebas [MW]	Construcción [MW]	RCA Aprobada (2) [MW]	En Calificación (3) [MW]
Biomasa (4)	666	0	3	0	0
Eólica	5.862	0	841	19.542	5.725
Geotermia	84	0	0	155	0
Mini Hidro (5)	643	0	36	717	0
Solar - PV	11.755	9	3.989	50.823	5.970
Solar - CSP	108	0	0	2.622	0
Total	19.117	9	4.870	73.860	11.696

Fuente: CNE, Ministerio de Energía, Coordinador Eléctrico Nacional.

(1) Considera sólo proyectos entregados a explotación comercial.

(2) Considera el registro histórico de todos los proyectos ERNC aprobados hasta el mes de febrero de 2026.

(3) Considera los proyectos que actualmente se encuentran en etapa de calificación, independiente de su fecha de ingreso a evaluación.

(4) Considera los proyectos de biogás.

(5) Representa las centrales hidroeléctricas de pasada con capacidad instalada inferior a 20 MW.



TABLA DE CONTENIDOS

	Estado de Proyectos	5
	1. Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción	5
	2. Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica	5
	3. Generación Eléctrica SEN	6
	4. Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698	6
	Proyectos en Evaluación Ambiental	7
	1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental	7
	2. Proyectos en Evaluación Ambiental	7
	3. Proyectos con RCA Aprobada	8
	Concesiones de Energía Geotérmica	9
	1. Concesiones de Exploración Vigentes	9
	2. Concesiones de Explotación Vigentes	9
	Ley de Generación Distribuida	10
	1. Instalaciones Declaradas ante la SEC	10
	Electromovilidad	11
	1. Cargadores Públicos Instalados	11
	2. Electroterminales Operativos Transporte Público	12

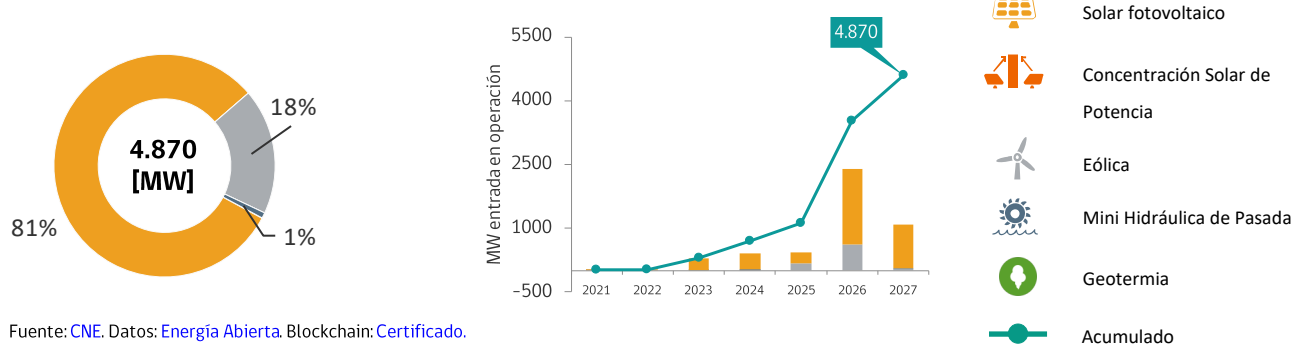


ESTADO DE PROYECTOS

1 Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción SEN

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 104/2026, de 27 de febrero, expedida por la Comisión Nacional de Energía, la que “Declara y actualiza instalaciones de generación y proyectos en construcción”, se tiene que a febrero de 2026 hay un total de 196 proyectos ERNC* en etapa de construcción, sumando un total de 4.870 MW de potencia. Estos proyectos contemplan una fecha de ingreso a operación entre junio 2021 y septiembre 2028.

Proyectos ERNC declarados en construcción Proyección según fecha estimada interconexión

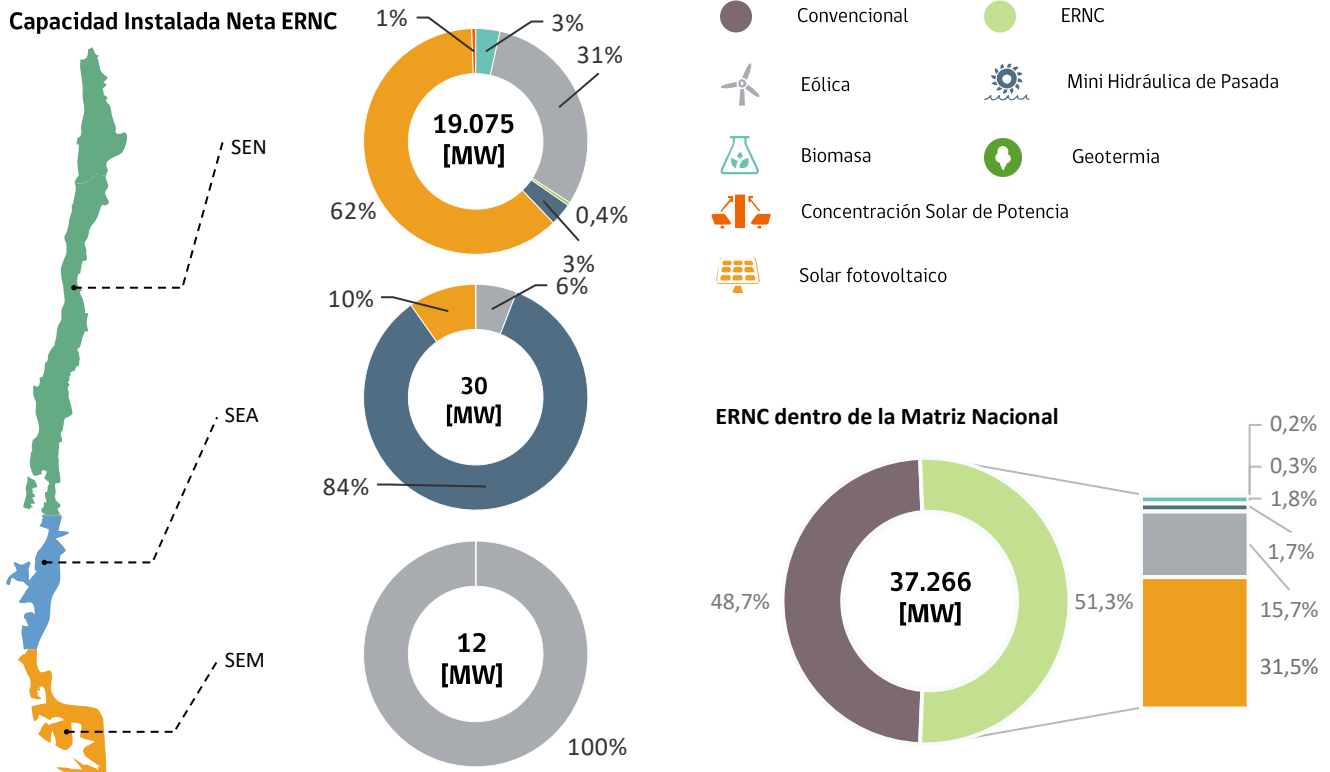


Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

(*) No incluye proyectos exclusivo de sistemas de almacenamiento

2 Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica

La potencia instalada neta con base a tecnologías ERNC, a febrero de 2026, asciende a un total de 19.117 MW (1). De dicho valor 19.075 MW se ubican en el SEN. El restante 0,2% (30 MW) se encuentra en el Sistema Eléctrico de Aysén y el 0,06% (12 MW) en Magallanes. La capacidad ERNC instalada corresponde a un 51% de la capacidad eléctrica total en los sistemas eléctricos nacionales.



Fuente: [Infotécnica-CEN](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#). Fecha último dato: 16/03/2026

(1) El total de capacidad instalada neta ERNC no considera el sistema de “Los Lagos” (2,3 MW).

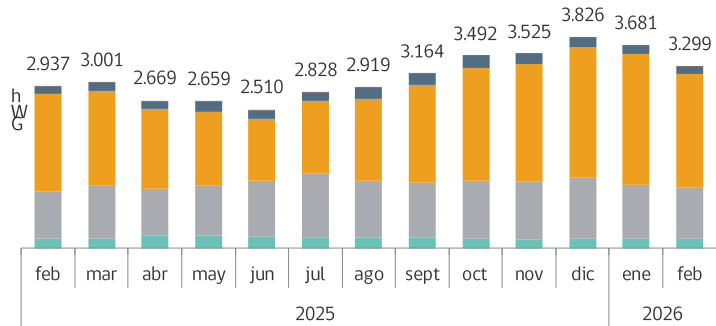


3 Generación Eléctrica SEN

La generación fue de 6.769 GWh durante el mes de febrero de 2026. De este valor, 3.299 GWh son atribuibles a la producción de las centrales ERNC. Cabe destacar que se contemplan todas las centrales que son clasificadas como ERNC según la ley 20.257.

Al analizar por tecnología, se observa que un 62,5% (2.063 GWh) fue solar fotovoltaica, 28,1% (928 GWh) de generación eólica, 4,1% (134 GWh) de generación proveniente de centrales mini hidráulicas de pasada, 5,0% (167 GWh) de inyección en base a centrales biomasa y 0,3% (8 GWh) de generación geotérmica.

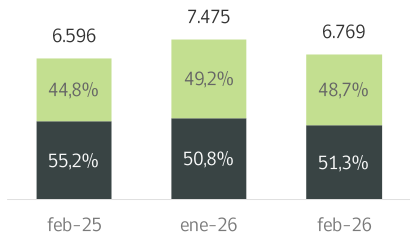
Evolución de la Generación Bruta de Energía Eléctrica ERNC



Variación Generación ERNC por Tecnología

Generación Bruta [GWh]		Mensual		Anual		
	Biomasa	167		-5,1%		-2,1%
	Eólica	928		-4,6%		7,7%
	Solar - PV	2.063		-13,1%		16,8%
	Solar - CSP	0		0%		0%
	Mini Hidráulica de Pasada	134		-10,8%		3,9%
	Geotermica	8		-15,6%		-23,8%

Variación Mensual y Anual de la Generación Bruta [GWh]



Variación Generación por Fuente de Energía

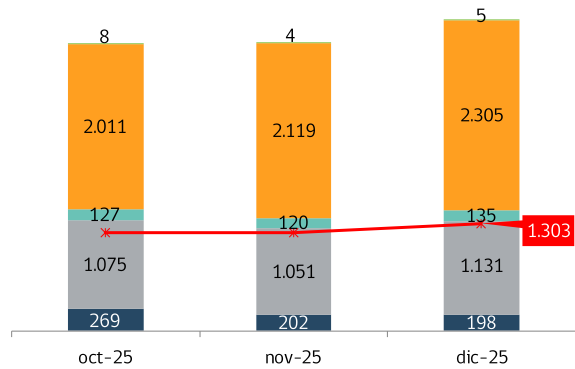
	Generación Bruta [GWh]		Mensual		Anual
● Convencional	3.470	▼	-8,5%	▼	-4,6%
● ERNC	3.299	▼	-10,4%	▲	11,6%
Total general	6.769	▼	-9,4%	▲	2,6%

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

4 Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698

Según el balance ERNC emitido por el Coordinador Eléctrico Nacional, correspondiente al mes de diciembre de 2025, la obligación definida por las leyes 20.257 y 20.698 consistió en 1.303 GWh de generación de energía con origen ERNC. En tanto, la inyección reconocida por ley ascendió a 3.774 GWh, lo que representa un 289,6% de cumplimiento. Lo cual se divide en 2.305 GWh solares, 1.131 GWh a partir de energía eólica, 198 GWh de centrales mini hidro, 135 GWh de inyección de biomasa y 5 GWh geotérmica.

Cumplimiento de Leyes ERNC por Tecnología [GWh]



- Concentración Solar de Potencia
- Eólica
- Biomasa
- Solar fotovoltaico
- Mini Hidráulica de Pasada
- Geotermia
- Obligación Ley

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



PROYECTOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental

Durante el mes de febrero, el Sistema de Evaluación Ambiental acogió 3 nuevos proyectos ERNC a calificación. De los cuales, 2 proyectos son solares fotovoltaicos y 1 proyecto es eólico; que en su conjunto suman 802 MW , y que equivalen a una inversión de 1.084 MMUSD.

Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Ingreso	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Eólica	VII	Inversiones Bosque-mar SpA	Parque Eólico El Parrón	20/02/2026	184	280	Ver	Si
Solar – PV	II	GR Cabo de Hornos SpA	Parque Fotovoltaico Elena 2	04/02/2026	468	577	Ver	Si
Solar – PV	VI	GR Las Chinchillas SpA	Parque Fotovoltaico y Sistema BESS Chanqueahue	23/02/2026	150	227	Ver	Si

Notas:

1) Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos.

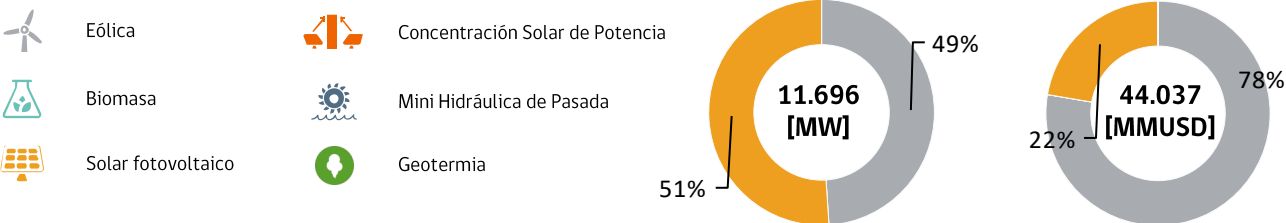
2) La columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

2. Proyectos en Evaluación Ambiental

A febrero de 2026, se registran 91 proyectos ERNC en etapa de calificación dentro del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). De estos, hay 20 parques eólicos, 69 solares fotovoltaicas, 1 mini-hidro y 1 biomasa. En su conjunto, suman 11.696 MW y corresponden a 44.037 MMUSD de inversión.

Distribución de Proyectos ERNC según Potencia e Inversión



Nota:

1) Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos ERNC.

2) Los valores de MW e inversión incluyen los proyectos ERNC destinados a producir hidrógeno y/o amoníaco verde.

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



3. Proyectos con RCA Aprobada

Durante el mes de febrero, el Sistema de Evaluación Ambiental otorgó 8 nuevas Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) favorables en proyectos ERNC. De los cuales, 5 proyectos son solares fotovoltaicos, 1 proyecto es eólico, 1 proyecto es mixto solar- eólico y 1 proyecto es mini-hidro; que en su conjunto suman 1.214 MW, y que equivale a una inversión de 1.432 MMUSD.

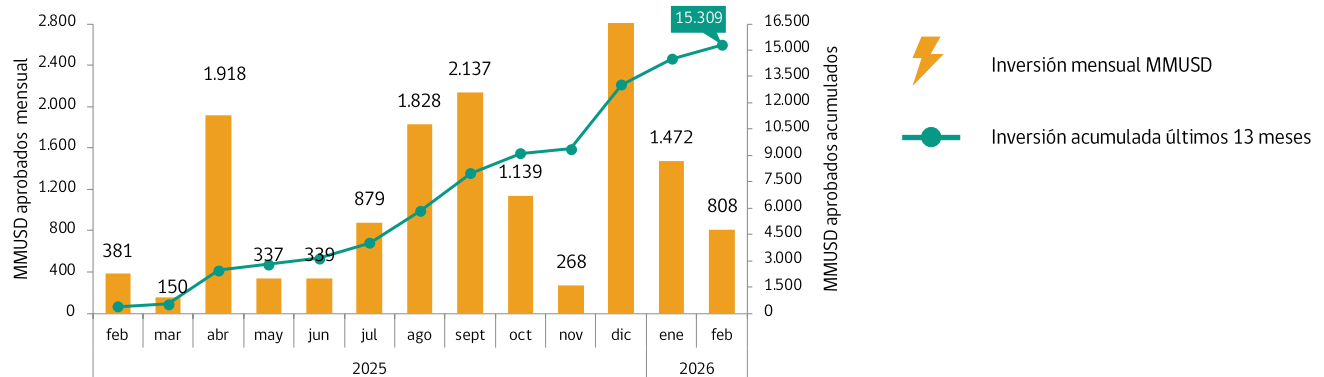
Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Aprobación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Eólica	XII	Eólica Faro del Sur S.P.A	Parque Eólico Faro del Sur	05/02/2026	384	500	Ver	Si
Mini - Hidro	XII	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A	Minicentral Hidroeléctrica río Guerrico	17/02/2026	1	8	Ver	Si
Solar - PV	IV	Solarig Development Chile SpA	Central Fotovoltaica Sol de La Virgen	25/02/2026	13	27	Ver	Si
Solar - PV	V	PSF Alicanto Solar SpA	Parque Solar Alicanto	17/02/2026	86	125	Ver	Si
Solar - PV	V	Sol del Melón SG SpA	Central Fotovoltaica Sol del Melón	10/02/2026	18	35	Ver	Si
Solar - PV	VI	LAYLA DE VERANO SPA	Parque Fotovoltaico Layla del Verano	04/02/2026	144	98	Ver	Si
Solar - PV	XIV	ENERGIA RENOVABLE JADE SPA	PARQUE FOTOVOLTAICO LOS ALAMOS	03/02/2026	11	15	Ver	Si
Mixto	II	EDF en Chile Holding SpA.	Parque Eólico Wayra	04/02/2026	557	624	Ver	Si

Nota: la columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

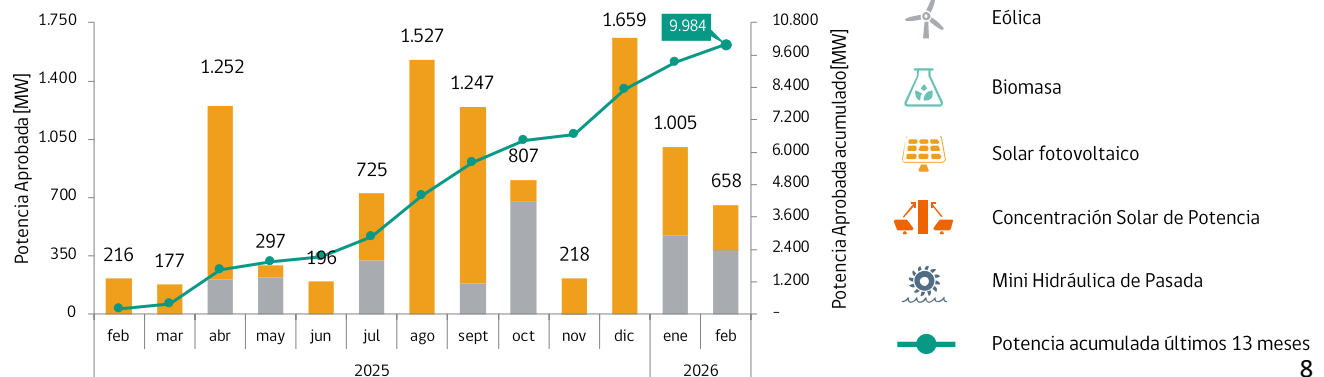
Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

La gráfica a continuación presenta la evolución de los proyectos aprobados por el SEA durante los últimos 13 meses. En el primer gráfico se advierte que la inversión total acumulada de todos los proyectos aprobados durante este período equivale a 15.309 MMUSD en el segundo, que la potencia ERNC aprobada fue de 9.984 MW, lo que equivale a un 97,6% del total de la potencia aprobada. Estos gráficos no incluyen proyectos de tecnología mixta como es el caso de los parques eólicos - solares .

Evolución de inversión ERNC– Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses



Evolución de Potencia – Proyectos ERNC con RCA aprobada en los últimos 13 meses



Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain:



CONCESIONES DE ENERGÍA GEOTÉRMICA

Al Ministerio de Energía le corresponde la administración de la Ley N° 19.657, sobre Concesiones de Energía Geotérmica, dentro de lo cual debe tramitar y evaluar solicitudes de concesiones de energía geotérmica, solicitudes de prórroga de concesiones de exploración y vigilancia del cumplimiento de la ley y su normativa.

Una concesión geotérmica es aquel acto administrativo otorgado por el Estado, en donde se le autoriza a una persona natural o jurídica a realizar actividades de exploración o explotación de energía geotérmica, en un área determinada.

Una concesión geotérmica de exploración es aquella que confiere el derecho a realizar los estudios, mediciones y demás investigaciones tendientes a determinar la existencia de fuentes de recursos geotérmicos, sus características físicas y químicas, su extensión geográfica y sus aptitudes y condiciones para su aprovechamiento, con una vigencia de dos años, prorrogable por dos años adicionales.

Una concesión geotérmica de explotación es aquella que confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites, incluyendo la realización de actividades de perforación, construcción, puesta en marcha y operación de un sistema de aprovechamiento de energía geotérmica para usos directos o de generación de electricidad. En consecuencia, la concesión de explotación confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites y esta amparada mediante el cumplimiento de las obligaciones establecidas para el concesionario en el decreto que la constituya.

A continuación se presentan las Concesiones de Exploración y Explotación de Energía Geotérmicas Vigentes al 18 de marzo de 2026:

1. Concesiones de Exploración Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie [HA]
AZUFRES	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	13.000
CACHAPOAL	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	CACHAPOAL	MACHALÍ	22.100
CORDILLERA	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	6.000

2. Concesiones de Explotación Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie [ha]
APACHETA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	OLLAGÜE	8.100
EL TATIO	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA	1.280
LA TORTA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA-SAN PEDRO DE ATACAMA	3.000
LAGUNA DEL MAULE	COMPAÑÍA DE ENERGÍA LIMITADA ENERCO	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	4.000
OLCA	COMPAÑÍA MINERADORA INES DE CO-LLAHUASI SCM	TARAPACÁ-ANTOFAGASTA	DEL TAMARUGAL-EL LOA	PICA-OLLAGÜE	2.500
PELLADO	COMPAÑÍA DE ENERGÍA SPA	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	16.000
TINGUIRIRICA	ENERGÍA ANDINA S.A	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	6.175

Fuente: [Ministerio de Energía](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



LEY DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA

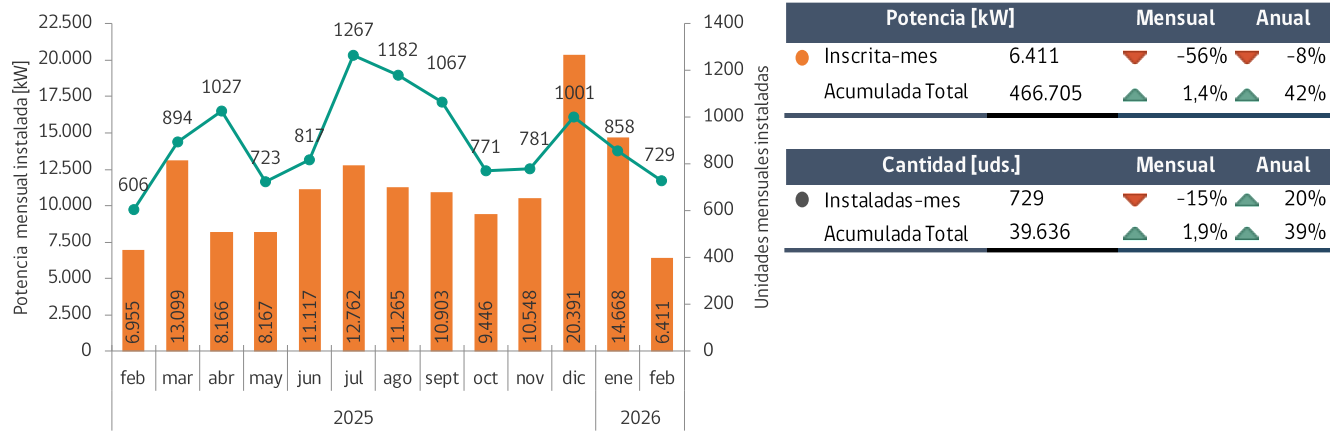
La Generación Distribuida, establecida mediante la Ley 20.571, es un sistema que permite la autogeneración de energía en base a Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y cogeneración eficiente. Esta Ley, conocida también como Netbilling, entrega el derecho a los usuarios a vender sus excedentes directamente a la distribuidora eléctrica a un precio regulado, el cual está publicado en el sitio web de cada empresa distribuidora.

Todo sistema de generación eléctrica que busque acogerse a esta ley, debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación, así como de los productos a utilizar. Posteriormente, la SEC fiscaliza la Instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento, tras lo cual, el propietario deberá notificar su conexión a la red de la Empresa de distribución eléctrica.

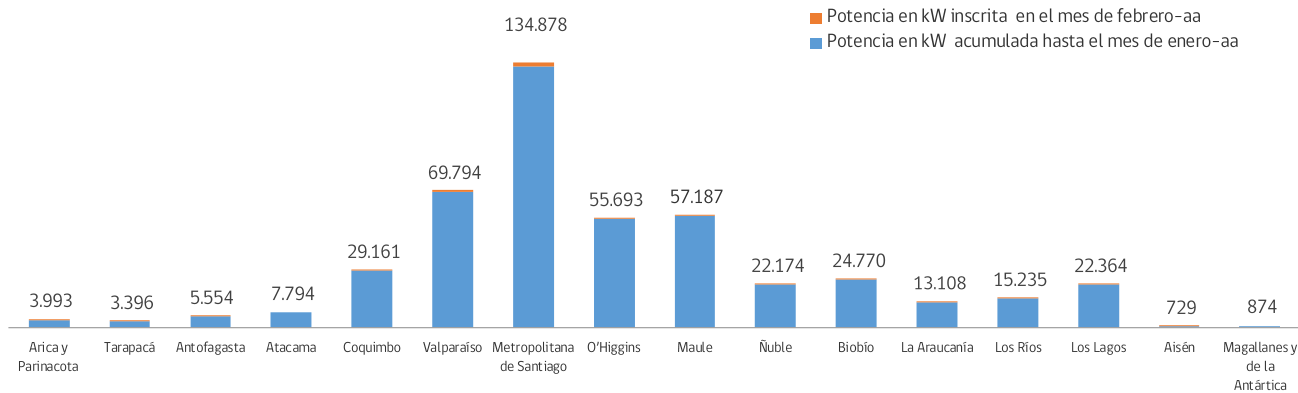
A continuación se presenta el listado de las instalaciones residenciales inscritas ante la SEC mediante el Trámite eléctrico TE4 desde febrero de 2025 hasta febrero de 2026.

1. Instalaciones Residenciales Inscritas ante la SEC

Evolución Potencia e Instalaciones Inscritas



Potencia Total Inscrita por Región [kW]



Fuente: SEC Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



ELECTROMOVILIDAD

La Electromovilidad se refiere al uso de sistemas de impulso o tracción que utilizan energía eléctrica aplicados a distintos medios de transportes, en especial el vehicular, que puede ser clasificado en las siguientes categorías: transporte de pasajeros, transporte de carga y vehículos de particulares.

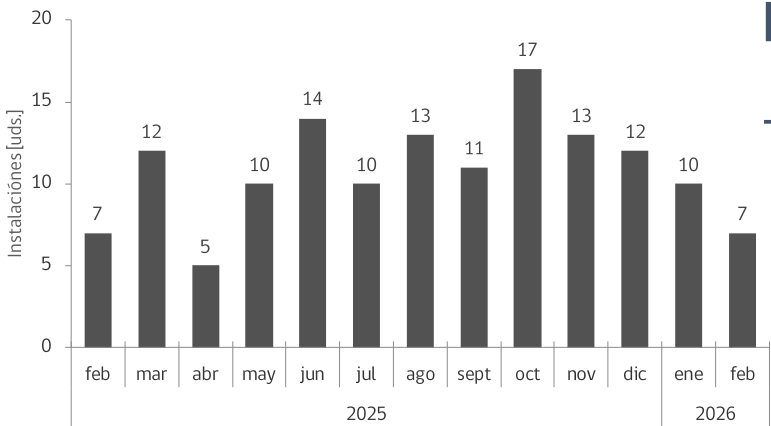
En ese contexto, un elemento fundamental para potenciar el desarrollo de la Electromovilidad es la instalación de cargadores eléctricos que permitan generar una red robusta de cargadores a lo largo del país, haciendo viable el uso masivo de autos eléctricos, para recorrer grandes distancias.

1. Instalaciones Públicas Instaladas

Actualmente, todo cargador eléctrico debe cumplir con la normativa eléctrica vigente sobre instalaciones de consumo en Baja Tensión (DS 8/2019*), y debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación. Posteriormente, la SEC fiscaliza la instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento.

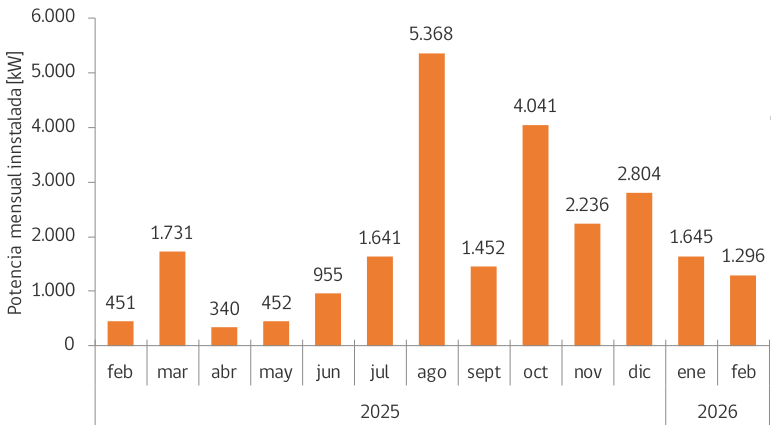
A continuación, se presenta el listado de las instalaciones de consumo de energía eléctrica destinadas a la recarga de vehículos eléctricos ubicadas en lugares públicos inscritas ante la SEC, mediante el trámite eléctrico TE6 desde febrero 2025 hasta febrero 2026 (**).

Evolución Cantidad de Instalaciones Públicas Instalados



Cantidad [uds.]		Mensual	Anual
● Instalaciones-mes	7	▼ -30%	▲ 0%
Acumulada Total		▲ 1,2%	▲ 29%

Evolución Potencia Instalada



Potencia [kW]		Mensual	Anual
● Inscrita-mes	1.296	▼ -21%	▲ >100%
Acumulada Total		▲ 2,5%	▲ 85%

Fuente: SEC Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

(*) Que reemplaza la Norma Eléctrica NCh4/2003 y actualiza los Pliegos Técnicos asociados a las instalaciones eléctricas, dentro de los cuales se incluye el RIC15 vinculado a Infraestructura de carga de vehículos eléctricos y la Resolución Exenta N° 26.804 de la SEC, con fecha de 25 de Julio de 2024, que "Establece procedimiento electrónico de emisión y registro de certificados de productos de combustibles, que se indican". [Ver](#)

(**) Es decir, no considera centros de carga de transporte público, electroterminales ni instalaciones privadas



2. Electroterminales Operativos Transporte Público

Registro Electroterminales Operativos RED Movilidad en Región Metropolitana

El Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM) es el organismo encargado de articular, coordinar y supervisar las acciones, programas y medidas tendientes a gestionar el transporte público mayor de la ciudad de Santiago, derivadas de las acciones propias, así como de diversos sectores y entes públicos y privados.

A continuación, se muestran datos entregados por DTPM respecto a Electroterminales Operativos RED Movilidad de la Región Metropolitana. Estos datos fueron actualizados a Marzo de 2026.

Información georreferenciada de los Electroterminales puede ser visualizada en el siguiente [enlace](#).

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Cerrillos	1	9	1.154	48
Cerro Navia	2	57	2.596	167
Estación Central	1	12	1.539	123
Huechuraba	5	52	8.742	277
La Florida	2	25	4.725	125
La Pintana	3	57	8.134	204
Las Condes	1	17	1.360	51
Lo Prado	1	6	960	22
Maipú	6	199	24.993	741
Peñalolén	4	127	15.597	477
Pudahuel	4	102	10.253	336
Puente Alto	7	139	20.968	610
Quilicura	3	58	7.427	353
Renca	1	17	2.765	80
San Bernardo	6	122	16.383	474
Total	47	999	127.596	4.088

Fuente: DTPM. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

Registro Electroterminales Operativos Regiones

La División de Transporte Público Regional (DTPR) tiene la misión de garantizar el desarrollo de sistemas de transporte accesibles, eficientes, seguros y sustentables, para contribuir la integración territorial del país. A Marzo de 2026, en regiones, se registran los siguientes Centros de Cargas:

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Antofagasta	1	10	1.760	40
Copiapó	1	23	3.500	121
Coquimbo	1	11	1.650	42
Valparaíso	1	3	1.200	44
Til Til	1	1	480	40
Total	4	48	8.590	287

Fuente: DTPR. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

Asimismo, en "Renueva tu Micro", se registran en operación los siguientes proyectos:

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Arica	1	3	380	12
Iquique	1	5	800	24
Antofagasta	2	4	630	20
Rancagua	2	3	1.250	10
Concepción	1	2	600	16
Temuco	1	2	300	8
Puerto Montt	1	2	250	8
Total	9	21	4.210	98

S/I: Sin información.

Fuente: DTPR. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449,
EDIFICIO SANTIAGO DOWNTOWN, TORRE 4, PISO 13,
SANTIAGO CENTRO.
CÓDIGO POSTAL: 8340518
TELÉFONO: +56 22 797 2600

